

San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 2375/2025

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Secretaria de Extensión, Dra. Andrea Lorenzo, eleva nota a fin de solicitar autorización para actualizar el monto de cuota del curso de capacitación "CURSO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COSMETOLOGÍA INTEGRAL";

CONSIDERANDO

Que se contemplan los aumentos en los insumos a utilizar;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

R E S U E L V E:

Art.1º)- Aprobar la actualización de los montos del Curso de Educación No Formal Cosmetología Integral a 6 cuotas de \$40.000.-

Art.2º)- Autorizar al Departamento Tesorería de la Dirección Económico-Financiera a realizar el cobro del arancel correspondiente.-

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica.

IMB

Resolución N°: RES - FBQF - DEC - 1337 / 2025

Hoja de firmas